

Quito, 20 de abril de 2015

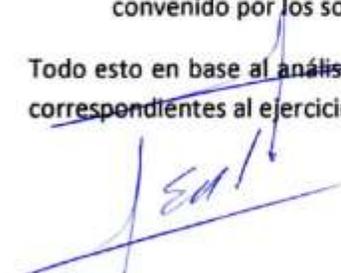
INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OTTEX DEL ECUADOR S.A.

Señores Socios:

Una vez revisada la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de OTTEX DEL ECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico 2014, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio del año 2014, se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que las resoluciones de la Junta General de Socios;
2. De igual forma, se ha verificado que la correspondencia de los libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.
4. Se ha recibido un préstamo por parte del Socio Estuardo Barreno a la Compañía Ottex del Ecuador por el valor de \$15.000, el cual será pagadero a intereses legales en un plazo convenido por los socios.

Todo esto en base al análisis del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2014.


Estuardo Barreno B.

GERENTE GENERAL